

VIERNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 230

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2014-15046 *Información pública de solicitud de autorización para ejecución de tres pasarelas e instalación de una valla de seguridad y legalización de tres miradores en cauces del arroyo Trespalacios, en Enterría, término municipal de Camaleño. Expediente A/39/09444.*

Peticionario: Gestión Inmobiliaria Calycanto S. L.
C.I.F. nº: B 81814089.
Domicilio: CL\ Mancebos, 4- 5º 28005 - Madrid.
Peticionario: Gestión Inmobiliaria Calycanto S. L. María del Carmen Curieses Encinas.
N.I.F. nº: 02189103 D.
Domicilio: C\ Mancebos, 4- 5º 28005 - Madrid (Madrid).
Nombre del río o corriente: Arroyo Trespalacios.
Punto de emplazamiento: Enterrías.
Término Municipal y Provincia: Camaleño (Cantabria).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la ejecución de tres pasarelas y la instalación de una valla de seguridad, y de legalización de tres miradores, con afección al dominio público hidráulico y zona de policía de cauces del arroyo Trespalacios, en Enterría, término municipal de Camaleño (Cantabria)

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 14 de octubre de 2014.

El secretario general

P.D. el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),
Alberto López Casanueva.

2014/15046

CVE-2014-15046